REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 28 de junio de 1996.

VISTO la Resolución N° 15/96 del Consejo Académico de la Facultad Regional Resistencia que solicita autorización para la implementación de la Maestría en Ingeniería en Calidad a partir del segundo cuatrimestre del presente año, y

CONSIDERANDO:

Que la ubicación geográfica de la Facultad Regional Resistencia la enmarca en una posición estratégica para el desarrollo de la industria regional.

Que la citada Facultad manifiesta el interés de participar en el desarrollo de la carrera en cuestión en forma conjunta con las Facultades Regionales Concepción del Uruguay, Rosario y Santa Fe.

Que el citado grupo de facultades ha establecido un convenio con el Centro Regional de Investigación y Desarrollo (CERIDE) y el Instituto de Desarrollo y Diseño (INGAR), dependientes del Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica, para colaborar en el eficaz desarrollo de la Maestría en Ingeniería en Calidad.

Que la Comisión de Postgrado ha analizado los antecedentes en forma conjunta con la Comisión de Enseñanza y aconseja autorizar su implementación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Facultad Regional Resistencia la implementación de la carrera de Postgrado Maestría en Ingeniería en Calidad a partir del segundo cuatrimestre del presente año, que se dictará en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por la Ordenanza N°788.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Comité de Dirección del Postgrado y el cuerpo docente para el dictado de los módulos de la mencionada carrera, que se agregan como Anexo I y es parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 296/96

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Anexo I

Res: Nº 296/96

**CUERPO DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA MAESTRIA EN INGENIERIA EN CALIDAD EN LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA**

El Comité de Dirección del Posgrado "MAESTRIA EN INGENIERIA EN CALIDAD" estará integrado por los siguientes profesionales:

* BLAS ESTEBAN CUSTIDIANO

- Contador Público Nacional
- Doctor en Ciencias Económicas
- Postgrado en Administración de Empresas - OEA -
- Docente universitario por concurso

* ANGEL BURGUENER

- Contador Público Nacional
- Postgrado en Administración de Empresas
  (Universidad Nacional de Chile)
- Consultor de Empresas
- Docente universitario por concurso

GISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

* HUGO CESAR MALDONADO ALBERDI

- Ingeniero Industrial
- Consultor de Empresas
- Profesor universitario por concurso

PROFESORES RESPONSABLES DE LOS DIFERENTES MODULOS:

| | |
|---|---|
| Módulo I | Alfredo BIERNAT - Rodolfo DANISHEWSKY |
| Módulo II | Marcelo LÓPEZ - Claudio NICOLINI |
| Módulo III | Javier SERRANO - Viviana BLANCO |
| Módulo IV | Juan Carlos BASSI |
| Módulo V | Javier SERRANO |
| Módulo VI | Jorge GALLO - Roberto ESCARDÓ |
| Módulo VII | Jorge GALLO |
| Módulo VIII | Rodolfo DANISHEWSKY |
| Módulo IX | Gonzalo Rubio LONGÁS - Alfredo BIERNAT |
| Módulo X | Heriberto BAROSIO |
| Módulo XI | Jorge RUSSO |
| Módulo XII | Alfredo BIERNAT |
| Módulo XIII | Tulio PALACIOS |
| Módulo XIV | Rodolfo DANISHEWSKY - Horacio GRILLO |
| Módulo XV | Daniel MARQUES |

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

| | |
|---|---|
| **Módulo XVI** | **Daniel LILLO** |
| **Módulo XVII** | **Julio NEFFO** |
| **Módulo XVIII** | **Jorge MASGORET - Claudio NICOLINI** |
| **Módulo XIX** | **Alberto IACONIS** |
| **Módulo XIV** | **Hugo MALDONADO** |

---